

DÉCIMA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

A 26 DE MARZO DE 2020

ACTA N° 68 (SESENTA Y OCHO)

SIENDO LAS 12:31 HORAS DEL DÍA JUEVES VEINTISEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, LOS CIUDADANOS L.R.I. ANEL MARTÍNEZ PÉREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. CRISPIN WALDO LAZCANO, SÍNDICO MUNICIPAL; C. ARACELI AGUILAR PÉREZ PRIMERA REGIDORA; C. MOISÉS ALEMÁN RODRÍGUEZ, SEGUNDO REGIDOR; C. JUDITH PATRICIA LÓPEZ HERNÁNDEZ, TERCERA REGIDORA; C. FLORENCIO CERON NAVA, CUARTO REGIDOR; C. NANCY SÁNCHEZ VÁZQUEZ, QUINTA REGIDORA; C. JESUS ALBERTO DELGADILLO BLANCO, SEXTO REGIDOR; C. MARIA BELEN AGUILAR DÍAZ, SÉPTIMA REGIDORA; C. LINO MARTÍNEZ DE LUCIO, OCTAVO REGIDOR; C. BENEDICTO MADRID LÓPEZ, NOVENO REGIDOR; LIC. SERGIO ESCAMILLA RODRÍGUEZ, DÉCIMO REGIDOR; INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO Y CON LA ASISTENCIA DEL LIC. MARIO CUADRA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, FUERON CONVOCADOS POR LA L.R.I. ANEL MARTÍNEZ PÉREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, Y POR LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 16 FRACCION IV, 19, 31 FRACCIONES I,II,IV Y XVII, 48 FRACCIONES VI,VII,VIII, 49,50 Y DEMAS, RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO QUIENES SE REUNEN EN SESIÓN DE CABILDO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

PROPOSTA PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO, POR EL QUE HONORABLE CABILDO APRUEBA Y AUTORIZA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LLEVAR A CABO LAS EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DE NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

5. PROPOSTA PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO, POR EL QUE HONORABLE CABILDO DETERMINA LAS ACCIONES PREVENTIVAS A IMPLEMENTAR EN EL MUNICIPIO DE NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EPIDEMIA CAUSADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), EN CONGRUENCIA CON LO QUE ESTABLECE LA GACETA N°54, DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, DE FECHA LUNES 23 DE MARZO DE 2020.

6. PROPOSTA PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO, POR EL QUE HONORABLE CABILDO FACULTA A LA ING. LETICIA SALAS SALAS, DIRECTORA DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO Y ECOLOGÍA, PARA EMITIR MULTAS A LOS NEGOCIOS O ESTABLECIMIENTOS QUE NO CUMPLAN CON LOS LINEAMIENTOS CONTENIDOS EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, DE FECHA LUNES 23 DE MARZO DE 2020.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, ASENTÁNDOSE LO SIGUIENTE:

PUNTO NÚMERO UNO: SE EFECTUÓ EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, Y SE INFORMA AL CABILDO QUE LA C. JUDITH PATRICIA LÓPEZ HERNÁNDEZ, TERCERA REGIDORA, NO SE ENCUENTRA PRESENTE EN LA SESIÓN, PERO SE DECLARA QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN.

PUNTO NÚMERO DOS: QUE CONSISTE EN LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, ACTA N°67 (SESENTA Y SIETE) QUINGUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 25 DE MARZO DE 2020. LA PRESIDENTA MUNICIPAL SOLICITA AL CABILDO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y DARLE LECTURA EN LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, TUVIERON A BIEN APROBARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES.

PUNTO NÚMERO TRES: PARA DAR CONTINUIDAD SE DIÓ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EN ESTA SESIÓN DE CABILDO, TUVIERON A BIEN APROBARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES.

PUNTO NÚMERO CUATRO: EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACUERDO, POR EL QUE EL HONORABLE CABILDO APRUEBA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CENTRO DE CONTROL Y CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LLEVAR A CABO LAS EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DE NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA L.R.I. ANEL MARTÍNEZ PÉREZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL LIC. MARIO CUADRA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CUERPO COLEGIADO, QUE QUIENES ESTUVIERAN A FAVOR SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; PROPUESTA QUE APROBARON A FAVOR POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

-----ACUERDO-----

ÚNICO: EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CENTRO DE CONTROL Y CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO NÚMERO CINCO: EL LIC. MARIO CUADRA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACUERDO, POR EL QUE EL HONORABLE CABILDO DETERMINA LAS ACCIONES PREVENTIVAS A IMPLEMENTAR EN EL MUNICIPIO DE NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. CON MOTIVO DE LA EPIDEMIA CAUSADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), EN CONGRUENCIA CON LO QUE ESTABLECE LA GACETA N°54, DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, DE FECHA LUNES 23 DE MARZO DE 2020.

ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA L.R.I. ANEL MARTÍNEZ PÉREZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL LIC. MARIO CUADRA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CUERPO COLEGIADO, QUE QUIENES ESTUVIERAN A FAVOR SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; PROPUESTA QUE APROBARON A FAVOR POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES.

-----ACUERDO-----

ÚNICO: EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOPALTEPEC, ESTADO DE MEXICO, AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DETERMINAR QUE EL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE AYUNTAMIENTO, SE REGISTRARÁ MEDIANTE LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, EMITIDA Y PUBLICADA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2020, QUE TOMARÁ LAS ACCIONES PREVENTIVAS A IMPLEMENTAR EN EL MUNICIPIO DE NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. CON MOTIVO DE LA EPIDEMIA CAUSADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19).

PUNTO NÚMERO SEIS: EL LIC. MARIO CUADRA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACUERDO, POR EL QUE EL HONORABLE

El progreso en nuestras manos
CABILDO FACULTA A LA ING. LETICIA SALAS SALAS, DIRECTORA DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO Y ECOLOGÍA, PARA EMITIR MULTAS A LOS NEGOCIOS O ESTABLECIMIENTOS QUE NO CUMPLAN CON LOS LINEAMIENTOS CONTENIDOS EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, DE FECHA LUNES 23 DE MARZO DE 2020.

ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA L.R.I. ANEL MARTÍNEZ PÉREZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL LIC. MARIO CUADRA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CUERPO COLEGIADO, QUE QUIENES ESTUVIERAN A FAVOR SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; PROPUESTA QUE APROBARON A FAVOR POR MAYORÍA DE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES; CONTANDO CON DOS ABSTENCIONES POR PARTE DE LOS C.C. CRISPIN WALDO LAZCANO, SÍNDICO MUNICIPAL, LINO MARTÍNEZ DE LUCIO, OCTAVO REGIDOR Y UN VOTO EN CONTRA POR PARTE DE LA C. MARÍA BELEN AGUILAR DÍAZ, SEPTIMA REGIDORA.



-----ACUERDO-----

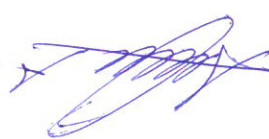
Punto #6

ÚNICO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA POR MAYORÍA DE VOTOS A FAVOR FACULTAR A LA ING. LETICIA SALAS SALAS, DIRECTORA DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO Y ECOLOGÍA, PARA EMITIR MULTAS A LOS NEGOCIOS O ESTABLECIMIENTOS QUE NO CUMPLAN CON LOS LINEAMIENTOS CONTENIDOS EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, DE FECHA LUNES 23 DE MARZO DE 2020.



PUNTO NÚMERO SIETE: CLAUSURA

UNA VEZ DESAHOGADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y AL NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EN USO DE LA PALABRA LA L.R.I. ANEL MARTÍNEZ PÉREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, DECLARÓ QUE SIENDO LAS 12:37 HORAS DEL DÍA JUEVES 25 DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN; FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA, TODAS LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON:



L.R.I. ANEL MARTÍNEZ PÉREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.



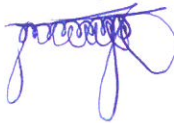
C. CRISPIN WALDO LAZCANO
SÍNDICO MUNICIPAL
NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.



C. ARACELÍ AGUILAR PÉREZ
PRIMERA REGIDOR
NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.



C. MOISÉS ALEMÁN RODRÍGUEZ
SEGUNDO REGIDOR
NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.



Señor...

*firmo yo
notas a
no hay
que cobrar multas
a los comerciantes
por la economía
y causa
de la
contingencia*

*Señor...
Tomo nota
proporcionan a la
C. Crispin y no hay
contingencia
C. Crispin*

C. JUDITH PATRICIA LÓPEZ HERNÁNDEZ
TERCERA REGIDORA

NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

*Firmo bajo protesta,
punto b. La situación
económica y no
esta suficiente economía.
hay*



C. NANCY SÁNCHEZ VÁZQUEZ
QUINTA REGIDORA

NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

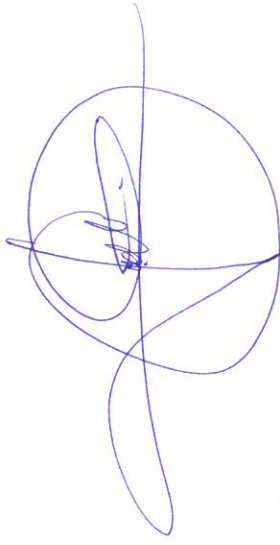
*Punto #6
Firmo bajo protesta
creo que no hay que
cobrar multa a los
comerciantes por
la economía
causa de la contingencia.*

C. MARÍA BELEN AGUILAR DÍAZ
SÉPTIMA REGIDORA


NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.



C. BENEDICTO MADRID LÓPEZ
NOVENO REGIDOR
NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.



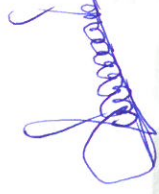
LIC. SERGIO ESCAMILLA RODRÍGUEZ
DÉCIMO REGIDOR
NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.



LIC. MARIO CUADRA SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.



C. JÉSUS ALBERTO DELGADILLO BLANCO
SEXTO REGIDOR
NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.



C. LINO MARTÍNEZ DE LUCIO
OCTAVO REGIDOR
NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

Acta N°68, Sesión Extraordinaria de Cabildo N° 11 de fecha 26 de marzo de 2020.